

117027



-8 ABR. 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 para solicitar  
 PATENTE DE INVENCION  
 en  
 ESPAÑA  
 por VEINTE años

a nombre de KURZ ÉS TÁRSA FAIPARI VÁLLALAT, constituida  
 en Hungría y establecida en Vilmos császár-ut 1, Budapest,  
 HUNGRIA, por "UN SISTEMA DE ARMADURA ELASTICA DE CAMA"

- e - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

En los colchones elásticos conocidos que se componen de unos travesaños de madera y de unos listones o tablas que descansan sobre ellos, estos últimos llegan a doblarse tanto por efecto del peso que sus extremos apoyados sobre los travesaños resbalan  
 5 fácilmente hacia dentro, lo cual produce, además de un ruido continuo y desagradable, el desgaste del material de los travesaños a consecuencia del constante rozamiento.

10

Ahora bien, gracias a la armadura elástica de cama que constituye el objeto del presente in-

vento, se remedian esos inconvenientes. Conforme al mismo, en cada una de las ranuras practicadas en la parte superior de los travesaños va dispuesta una  
15 varilla metálica en forma amovible sobre la que descansan los listones elásticos colocados en las cavidades o muescas de las tablas. Esta varilla metálica está formada en una de las formas de ejecución de una sola pieza que se extiende a lo largo de todo el  
20 travesaño mientras que en la otra forma de ejecución del invento la varilla está dividida de tal modo que en cada una de las muescas de la tabla se introduce una pequeña barra metálica. Sobre la varilla metálica en los puntos de apoyo de los listones pueden  
25 disponerse también convenientemente unos rodillos que giren hacia dentro al deslizarse los listones.



En el dibujo adjunto se representan tres formas de ejecución del objeto del invento, a saber:

30 La figura 1 es un corte de una de las formas de ejecución por la línea I-I de la figura 2.

La figura 2 representa una vista de conjunto de dicha forma de ejecución.

Las figuras 3 y 4 representan las otras formas de ejecución en vista de conjunto.

35 Entre los largueros -a- de la cama van dispuestos dos travesaños de madera -a- en cuyas cavidades -b- se disponen los listones o tablas elásticas -c-. En la forma de ejecución representada en las figuras 1 y 2, en la ranura -d- del travesaño -a- se dispone una varilla metálica que extiende  
40 sobre toda la longitud del mismo, sobre la que vienen a apoyarse por sus extremos las tablas -c-. En ambos extremos de las tablas que sobresalen de los travesaños -a- se disponen unos pivotes de tope -f-.

45

En la forma de ejecución representada en la figura 3, en las ranuras -b- del travesaño -a- van dispuestas unas barritas de metal -g- que descansan en las cavidades -h- del travesaño -a- y que sirven de base de sustentación a las partes -i- de las tablas -c- provistas de ranuras o cavidades en forma de arco.

50

Por último, en la forma de ejecución ilustrada en la figura 4, en la varilla metálica -e- junto a las superficies de apoyo de las tablas -e- se disponen unos pequeños rodillos -j-. Claro está que esta última forma de ejecución puede combinarse también con la de la figura 3.

55



60

Por efecto de la carga se doblan las tablas elásticas y sus extremos resbalan hacia dentro sobre la varilla -e- o las pequeñas barras metálicas -g-. Este deslizamiento puede activarse por los rodillos -j- que giran de una manera correspondiente al primero y limitarse de cualquier manera apropiada. Así, en la forma de ejecución representada en las figuras 1 y 2, los pivotes de tope -f- después de un cierto deslizamiento tropiezan contra los travesaños -a- que pueden ir forrados de una capa elástica en los lugares de choque. En la forma de ejecución representada en la figura 3, las ranuras de los travesaños o de las tablas van dispuestos de tal modo en la forma conocida para impedir su deslizamiento, que las superficies de limitación de las ranuras arqueadas -i- tropiezan contra las paredes -b- de las tablas.

65

70

75

En general, las ranuras de los travesaños y en algunos casos las de las tablas pueden practicarse de diferentes modos y disponerse también

80

en forma variada las varillas y barritas metálicas en los travesaños, sin separarse por ello del objeto del invento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Hungría, el 27 de junio de 1929, bajo el número K. 10.739, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

85

-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:



90

1ª.- Una armadura elástica de cama con tablas o listones dispuestas en las armaduras de los travesaños, caracterizada por el hecho, de que en cada una de las cavidades previstas en la parte superior de los travesaños se dispone en forma amovible una varilla metálica sobre la que descansan las tablas.

95

2ª.- Una armadura elástica de cama, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada por el hecho de disponerse en las cavidades de las tablas unas barritas metálicas colocadas en forma amovible en el fondo de las paredes de las ranuras.

100

3ª.- Una guarnición elástica de cama, según lo reivindicado en los puntos 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de disponerse unos rodillos giratorios en la varilla o barrita metálica sobre los puntos de apoyo de las tablas.

105

4ª.- Una guarnición elástica de cama, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada por el hecho de disponerse un pivote de tope en ambos extremos de las tablas.

5ª.- Un sistema de armadura elástica

110 de cama\*

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

115 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

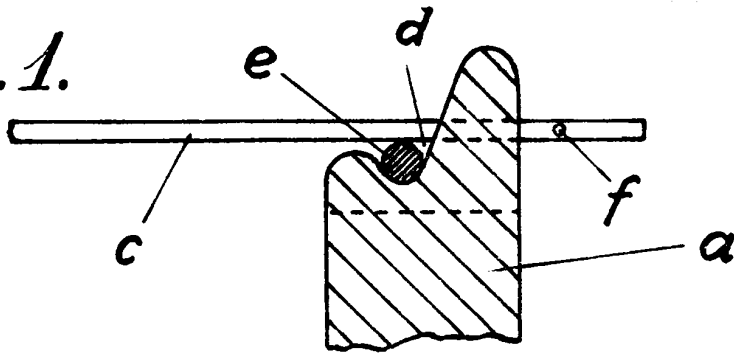
Madrid, 8 de abril de 1930.

P. A.

Alberto de Alzaburu  
Profesor  
*Y. Alzaburu*



Fig.1.



-8

Fig.2.

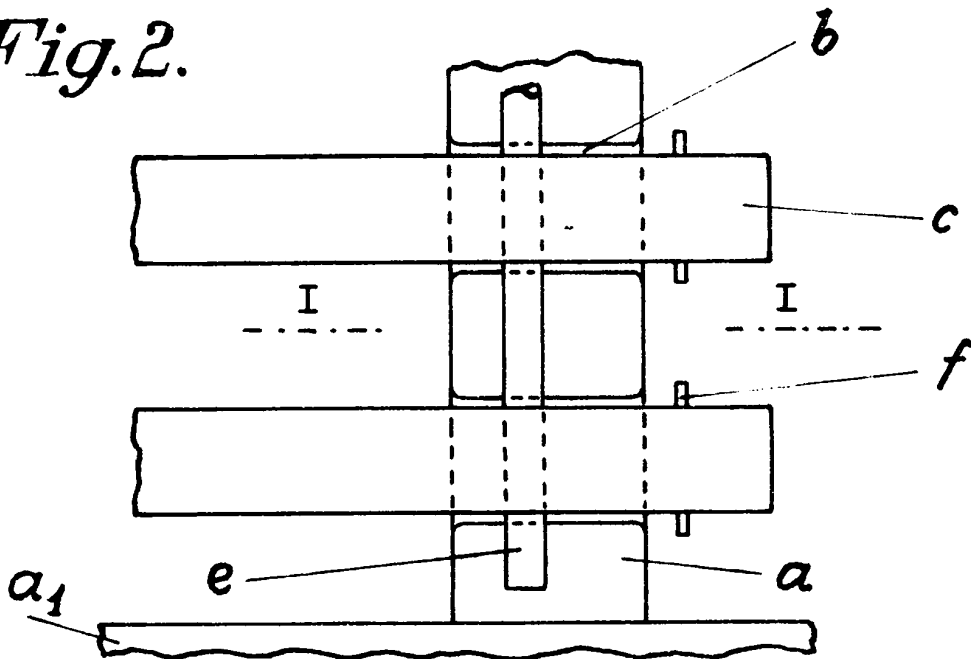


Fig.3.

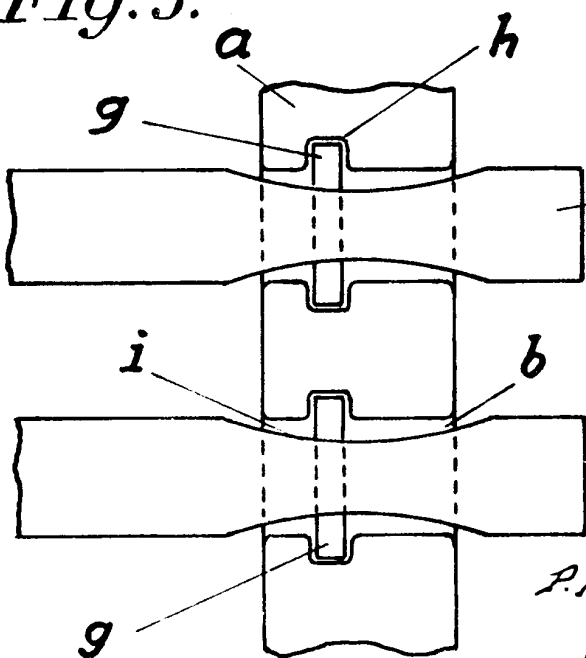
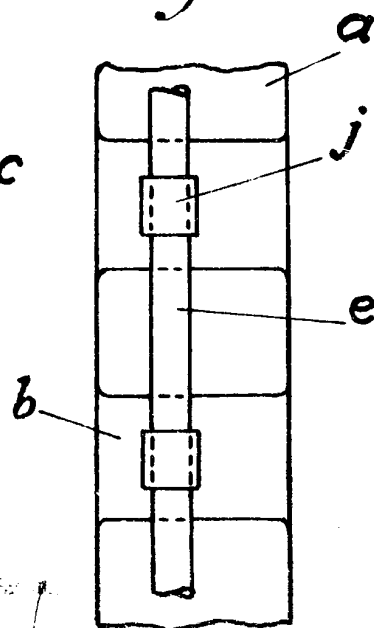


Fig.4.



P.A.

*Y. Szepes*  
*(Signature)*